



BOLETÍN IURIS TEMPUS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN FRANCISCO DE VITORIA
EDICIÓN N.º 3

FACULTAD DE DERECHO

DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

MESA NACIONAL FACULTAD DE DERECHO

Comité editorial

Fray Luis Antonio Alfonso Vargas

Decano De División De Ciencias Jurídicas Y Políticas

Doctor Alejandro Gómez Jaramillo

Decano Faculta De Derecho Y Líder Grupo De Investigación Derecho Público Francisco De Vitoria

Doctora Norhy Esther Torregrosa Jiménez

Directora Del Centro De Investigación Francisco De Vitoria

Doctora Dalia Carreño Dueñas

Líder Grupo De Investigación Socio Humanística Del Derecho

Doctor Álvaro Hernán Moreno Durán

Líder Grupo De Investigación Estudios En Derecho Privado

Doctor Carlos Alberto Cárdenas Sierra

Líder Grupo De Investigación Raimundo De Peñafort

Camilo Alejandro Corchuelo Rodríguez

Líder Observatorio de Ciencimetría - Docente Investigador Unidad de Investigación

Sandra Milena García Farfán

Secretaría Del Centro De Investigación Francisco De Vitoria

Edición N.º 3

La investigación y los semilleros de la Facultad de Derecho se tomaron la FILBo 2019

El 30 de abril de 2019, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), el semillero ESTUDIO Y ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás llevó a cabo la actividad "Cabinas de derechos", donde se invitó a los asistentes a realizar un escrito donde se consignase alguna experiencia personal sobre vulneración de sus derechos humanos. Lo anterior, con el propósito de elaborar un banco de datos sobre derechos vulnerados y así crear mecanismos para dar respuesta con acciones de protección. Esta actividad se ha desarrollado con anterioridad en colegios de Bogotá y en el Campus de la Universidad.

Como actividad complementaria, el semillero de sociología jurídica SUMAK KAWSAY expuso de manera práctica sobre la Justicia Especial para la Paz (JEP) con el fin de resolver las dudas del público participante. Adicionalmente, el semillero de Hermenéutica y Argumentación Jurídica realizó una intervención donde destacó la importancia del diálogo y la argumentación para la construcción de una sociedad más democrática.



Lanzamiento de la Sociedad de Debate Competitivo de la Universidad Santo Tomás Sede Bogotá

El día 16 de mayo se realizó el lanzamiento de "La Sociedad de Debate" de la Universidad Santo Tomás (sede Bogotá), actividad programada por el semillero en Hermenéutica y Argumentación Jurídica dirigido por la Doctora Dalia Carreño y la estudiante Daniela Valencia. Se contó con la honoraria presencia de delegados de las Sociedades de Debate de Universidades como la Universidad Pontificia Javeriana, la Universidad de los Andes, la Universidad Sergio Arboleda, y la Universidad Nacional de Colombia.

En el desarrollo del evento se implementaron dos debates: el primero, como debate de muestra conformaron por parejas representantes de cada una de las universidades invitadas a las cuales agradecemos por su constante apoyo y colaboración, y el segundo debate estuvo conformado por estudiantes Tomasinos de las facultades de Derecho y de Gobierno y Relaciones Internacionales.

La iniciativa de la creación de una Sociedad de Debate competitivo para Tomasinos tuvo como interés principal construir un espacio alternativo para los estudiantes con el fin de desarrollar de una manera lúdico-creativa sus habilidades argumentativas, de oralidad, de construcción de discursos, de refutación, y de investigación. Es por esto que los estudiantes que pertenezcan a la sociedad se verán enfrentados a temas de debate completamente aleatorios y creativos que deberán defender o refutar en un tiempo récord de 7 minutos.

La Sociedad de Debate pretende así crear un reto académico para los estudiantes que con su participación y disciplina tendrán herramientas para ejercer su profesión de la mejor manera posible. La Sociedad de Debate USTA Bogotá extiende su invitación a todos los estudiantes tomasinos para que participen en esta nueva iniciativa, compitan en torneos nacionales e internacionales y se fortalezcan como profesionales competitivos.



Diversidad y la Tolerancia

El semillero Estudio y Análisis Crítico de los Derechos Humanos y El Derecho Internacional Humanitario de la Facultad de Derecho, en el marco de sus actividades de inclusión, efectuó un conversatorio el 8 de mayo de 2019 con el reconocimiento instaurado en la Conferencia Queen Juandy. El objetivo de este acto fue conocer la historia de la vida y las experiencias del invitado con el objetivo de promover la diversidad y la tolerancia en los espacios académicos.



VII Edición del Concurso CPI de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional

La Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás por medio del Semillero de Investigación Jurisprudencia de la Corte Penal Internacional, participó en la VII edición del Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional. El concurso se dirige a difundir el mandato, penalidades y jurisprudencia de la CPI, así como de otros organismos que abordan situaciones que podrían llegar a constituir crímenes de la competencia de la CPI (en particular el Sistema Interamericano de Derechos Humanos).

Así mismo, busca estimular el conocimiento y la aplicación del Derecho Penal Internacional en los países iberoamericanos, al igual que dar a conocer la jurisprudencia de los órganos judiciales nacionales con competencia sobre los crímenes de agresión, genocidio, lesa humanidad, y crímenes de guerra. El Concurso CPI pretende también incentivar a los Estados Iberoamericanos para la implementación a nivel nacional del Estatuto de Roma, la adopción de leyes de cooperación nacionales con la CPI y la aprobación de la normativa sobre privilegios e inmunidades necesarios para que la CPI pueda desarrollar sus funciones.

La parte oral del Concurso CPI (con su fase preliminar, semifinal y final) se celebró entre el 22 y el 29 de mayo en el marco de la IX Semana Ibero-Americana de la Justicia Internacional, que tuvo lugar en La Haya (Países Bajos) entre el 22 de mayo y el 7 de junio de 2019. La Universidad Santo Tomás participó y sobresalió con una calificación de 94 puntos sobre 100 en el memorial de la Representación Legal de las Víctimas y así mismo con 98 puntos sobre 100 en la calificación en una de las audiencias orales en la que participó como jueza la ex magistrada de la Corte Penal Internacional Sylvia Steiner.

Los estudiantes investigadores que concursaron fueron: Karen Bibiana Palacios Arévalo, Laura Vanessa Pérez Ramírez y Miguel Ángel Morales Salazar bajo el liderazgo de la docente investigadora Sandra Patricia Ramírez Montes quien participó como entrenadora y asesora principal y el estudiante Daniel Andrés Alvarado Lugo quien participó como asesor asistente.



El vínculo entre la educación y el derecho: Educación Jurídica

Durante el primer semestre del 2019, el profesor Álvaro Moreno Durán desarrolló el proyecto "La educación jurídica como medio de fortalecimiento de las competencias ciudadanas" en alianza con la Casa de la mujer de Suba, y el departamento de Responsabilidad Social Universitaria.

El proyecto tiene como fin la enseñanza de nociones básicas de derecho al público en general, conectando los conceptos jurídicos a las necesidades de la comunidad y promocionando el ejercicio de los derechos fundamentales y la participación ciudadana.

No solo se busca generar impacto dentro en la población, sino establecer un puente con los profesores y estudiantes hacia la aplicación del derecho en el día a día de los ciudadanos; razón por la cual se cuenta con el apoyo del semillero de sociología jurídica SUMAK KAWSAY.

Hasta el momento se han desarrollado sesiones sobre: conceptos generales del Estado, Derechos Humanos, el ejercicio de la acción de tutela y el funcionamiento de la justicia especial para la paz, con la participación del doctor Álvaro Moreno Durán, la estudiante Laura Vanessa López Navarrete y las doctoras María Constanza Ballesteros Moreno y Carolina Angulo Name.

Para sesiones futuras se tratarán temas relacionados con el derecho de petición, la violencia de género, generalidades del derecho laboral y aspectos esenciales del derecho de familia; estas dos últimas temáticas solicitadas por la misma comunidad.

"La teoría de Pierre Bourdieu y la investigación doctoral en Derecho"

El 20 de marzo de 2019, se llevó a cabo en la Universidad Santo Tomás el Workshop Internacional "La teoría de Pierre Bourdieu en la investigación doctoral"; evento coordinado por el Doctorado en Derecho y el Centro de Investigación Francisco de Vitoria bajo el liderazgo del profesor Álvaro Hernán Moreno Durán. Se rindió homenaje al sociólogo francés Pierre Bourdieu, quien desarrolló la teoría de los campos sustentada en "una construcción teórica constituida por una triada de elementos: campo, capital y hábitus" (Wacquant, 2004).

Durante el evento se presentaron ponencias de investigaciones doctorales, donde se aplican algunos de los elementos de su teoría; aspecto innovador dentro del mundo de la investigación jurídica en América Latina desde una mirada interdisciplinaria, abordando temas relacionados con la filosofía, el derecho penal, la constitucionalización del derecho privado, el derecho público, la economía, la política y la psiquiatría.

Algunos de los participantes al Workshop fueron: el profesor Álvaro Moreno Durán PhD., los egresados del doctorado en Derecho, Carlos Cárdenas Sierra PhD. y Jaime Sandoval Mesa PhD., los estudiantes de doctorado Mg. William Jiménez Gil, y Mg. Edwin Alonso Niño. Como invitados externos se contó con los doctores Didier Restrepo Salazar PhD., Daniel Sabogal Neira PhD., Mg. Carlos Molina Bulla, y con la participación internacional del profesor canadiense Pierre Gilles Bellanger.

“Una construcción teórica constituida por una triada de elementos: campo, capital y hábitus”



Lanzamientos editoriales en la FILBo 2019

Dentro del escenario de la Feria Internacional del Libro versión 2019 se hizo el lanzamiento de las novedades editoriales Nuevos Escenarios Constitucionales, Justicia Constitucional para el Posconflicto, Nuevos Desafíos del Derecho, Nuevos Paradigmas del Derecho Público, entre otros; estas publicaciones son el resultado de la investigación conjunta en cohesión y colaboración entre grupos de la Facultades de Derecho de la Universidad Santo Tomás sede Bogotá y sede Villavicencio, y de las Universidades Católica de Colombia, Universidad Militar Nueva Granada y Corporación Universitaria Republicana con gran éxito e impacto académico por las problemáticas actuales abordadas por los investigadores.



XXIV Concurso Interamericano De Derechos Humanos

Estudiantes de la Facultad de Derecho representaron a la Universidad Santo Tomás en la edición 24ª del Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por el American University College of Law. El concurso contó con la participación de 90 universidades de todo el mundo y tuvo lugar en Washington, del 19 al 24 de mayo de 2019. El equipo conformado por Luisa Fernanda Olarte López, Swami Carolina Antolínez Vásquez y dirigido por la Doctora María Constanza Ballesteros Moreno, el Doctor Carlos Rodríguez Mejía, Catalina Ubajoa y el Doctor Oscar Aguillón de la Facultad de Derecho, recibió el apoyo de los profesores Nicolás Botero, Néstor Maldonado y Andrés Gaitán de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales, gracias a estos apoyos el equipo logró el reconocimiento dentro de los 3 mejores oradores en español de toda la competencia destacándose no solo a nivel nacional sino internacional.



Foro Del Módulo Político-Económico

El 28 de mayo de 2019 se llevó a cabo el Foro del Módulo Político-Económico de la Facultad de Derecho, correspondiente al primer semestre de 2019. El evento fue organizado por la coordinación del módulo en asocio con el grupo de investigación Raimundo de Peñafort y se tituló "Los casos de Venezuela e hidroituango a la luz del sistema modular: ver, juzgar y actuar".

Con la realización de este foro semestral se busca recoger la experiencia docente, investigativa y de proyección social que se realiza al interior de cada uno de los espacios académicos que integran el Módulo Político-Económico, mediante la aplicación de la metodología problematizadora que caracteriza al Sistema Modular que se aplica al interior de la Facultad desde hace más de 40 años. Al inicio de cada semestre los docentes y estudiantes del módulo eligen una o varias problemáticas actuales (VER), para ser estudiadas y valoradas en cada uno de los espacios académicos que integran el módulo a la luz del bien común y los valores de coexistencia que lo integran: justicia, seguridad, orden, paz, respeto por la autoridad, solidaridad, cooperación (JUZGAR), para, finalmente, proponer acciones que ayuden a su mejoramiento (ACTUAR).

En esta actividad académica participan docentes y estudiantes que integran el módulo. Este año, el foro contó con la presencia del señor Decano de Facultad, Doctor Alejandro Gómez Jaramillo, el coordinador del módulo, Doctor Édgar Antonio Guarán Ramírez, el director del grupo Raimundo de Peñafort, Carlos Alberto Cárdenas Sierra, y los docentes Juan Guillermo Durán, Judy Marisol Céspedes Quevedo, María Teresa Zuluaga Botero que hicieron sus ponencias en torno a las dos problemáticas sobre las que giró la actividad modular en el semestre: los casos de Venezuela e Hidroituango.

Además, se contó con la participación activa de los estudiantes del módulo, quienes presentaron a la comunidad académica el resultado de su labor investigativa: Adriana Areiza Guzmán, Valeria Valderrama, María Fernanda Arias, Medina Hartman Moreno, Laura María Lizcano, Pablo Andrés Cortés Medina, Angie Katherine bello niño y Juan Daniel Sáens.

Al final del evento se hizo entrega de certificaciones a los ponentes y se cerró el evento por parte del coordinador del módulo Dr. Édgar Fruto -maestras de ceremonia durante el evento-, quienes agradecieron a las directivas de la Facultad de Derecho, a todos los ponentes y asistentes su participación, así como a quienes colaboraron a nivel administrativo con la actividad logística que permitió la realización exitosa del evento.

